



A N U N C I O

Esta Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Madrigal de las Altas Torres tiene prevista la contratación de un trabajador para las tareas de recogida de basura. Contrato de trabajo temporal.

Los interesados en participar en el proceso de contratación deben apuntarse en el Ayuntamiento de Mamblas durante los días 21 y 23 de febrero, en horario de 10:00 a 14:00 horas, aportando la siguiente documentación original:

- **Tarjeta acreditativa de la condición de desempleado.**
- **Permiso de conducción tipo C.**
- **Certificado de Aptitud Profesional (CAP).**
- **Certificado de empadronamiento en alguno de los once municipios que integran la mancomunidad. En el certificado ha de hacerse constar expresamente que el empadronamiento es anterior al día 1 de septiembre de 2016.**
- **Curriculum vitae actualizado.**

La acreditación de los requisitos indicados es condición indispensable para poder participar en la selección.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Mamblas, a 27 de enero de 2017.

El Presidente



Fdo. Félix Álvarez de Alba.